

## **COMPLEMENTO A COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DE CHILE SOBRE EL SEGUNDO BORRADOR DEL PROYECTO DE LA NOVENA FASE DEL PHI-UNESCO PARA EL PERÍODO 2022 – 2029 (PHI IX)**

El presente documento complementa las observaciones realizadas y remitidas ya por Chile al segundo borrador del proyecto de la Fase IX del PHI de UNESCO (2022-2029).

Chile comparte y aprecia en su gran mayoría los términos presentados en el segundo borrador del PHI -IX. Reiteramos que el documento presentado interpreta bien las necesidades en torno al agua, muestra visión de futuro y agrupa convenientemente los desafíos actuales y futuros en torno a la seguridad hídrica.

La integración de la ciencia, educación y gobernanza con fines de resiliencia es un paso adelante en la forma de proyectar las respuestas a los retos que imponen la mayor demanda de agua y el cambio climático. Dicha integración es incontrarrestable y permite concentrar de mejor forma los esfuerzos por enfrentar procesos de escasez hídrica que afectan especialmente a países de regiones áridas y semiáridas.

La implementación del PHI-IX sólo puede implicar beneficios y bienestar a la humanidad, a los ecosistemas y a la economía sustentable. Como Comité Nacional de Chile para el PHI, nuestros comentarios buscan complementar los ya realizados hace unas semanas y agregan un par de ideas adicionales. Los comentarios son los siguientes:

a) En la página 9 del documento y anteriores, se explicita que el PHI-IX se vinculará o coordinará a una serie de otros marcos de acción de la UNESCO (Acuerdo de Sendai, Programa El Hombre y la Biósfera, etc.). Sin embargo, al describir la misión no se advierte qué aspectos velarán por dicha integración, vale decir, no queda claro en qué puntos será esa interacción. Poder ser más explícito en ello, permitiría circunscribir el plan de acción de mejor manera.

Al existir diversos marcos de acción a los cuales el PHI-IX debe vincularse y ser consistente, sería conveniente que en cada propuesta que corresponda, exista una vinculación al marco de acción respectivo (un superíndice o cita puede resolverlo).

b) En la página 13 y anteriores, se enfatiza la necesidad por involucrar y comprometer a toda la Familia del Agua de la UNESCO, incluyendo los Comités Nacionales del PHI, como los grandes promotores y ejecutores de los términos del PHI-IX. Al respecto, pensamos que es importante considerar previamente las formas en que los diversos entes ligados a la Familia del Agua de la UNESCO podrán contar con los medios para ser partícipes intensos del programa, esto último, en conocimiento que la pandemia ha tenido impactos significativos en los presupuestos de cada nación. Creemos que dicho paso previo podría ir en beneficio de asegurar que todos los convocados por la UNESCO para la ejecución y buen avance del PHI-IX, estén en condiciones reales de poder hacerlo. De igual manera, se podrá idear las modalidades de apoyo a los países que tengan menos opciones de solventar sus acciones.

c) En las páginas 16-17, en la prioridad "investigación científica e innovación", los resultados esperados son detallados y muy pertinentes. Sin embargo, pensamos que debiese quedar de manera explícita como un resultado el considerar el agua como parte de una visión holística y como un componente más de los ecosistemas y del planeta. Los resultados esperados parecen estar muy enfocados en el agua como independiente de su entorno. Algo de esto se enuncia en uno de los resultados esperados del tema prioritario 3 "construyendo puentes para los datos faltantes", pero sería importante ser más explícito en la integración con el entorno. Sólo de esa forma podrá haber coherencia entre los diversos instrumentos ambientales intergubernamentales.

d) Chile valora la incorporación de la gobernanza y política hídrica dentro de los ejes y acciones del PHI-IX. Pensamos que su incorporación no rebaja en absoluto el espíritu científico y de educación del Programa. En efecto, es imposible generar Gestión Integrada de Recursos Hídricos sin una gobernanza adecuada, como tampoco resolver problemas de escasez hídrica y sequías de manera justa y equitativa. La gobernanza y la política hídrica deben ser también materias de investigación y cultura, pues deben estar de acuerdo con los intereses de las personas y los principios de la sustentabilidad. En este punto, es importante recordar y recalcar que existen muchas situaciones en que la seguridad hídrica se ve amenazada por gobernanzas y políticas deficientes, que afectan a las personas incluso cuando no existe sequía meteorológica o hidrológica. En muchas naciones

latinoamericanas, por ejemplo, el manejo hídrico de etnias y pueblos originarios debe confrontarse con políticas y gobernanzas centralizadas que desconocen sus intereses y sus métodos de gestión. Ciertamente, estas son materias que no están resueltas y, por lo tanto, requieren la atención a nivel científico, educacional y diplomático.